

2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA

- 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS
- 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

2.9 - GASTOS FINANCIEROS

- 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
- 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general	27,780,615,511.00	27,754,906,336.00	2,004,153,551.83	2,087,299,038.24	2,392,264,140.12	2,118,158,083.20	2,243,874,387.34	2,186,055,225.40	2,102,311,865.48	15,134,116,291.61
----------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

Yanis Jaquez
 PREPARADO POR:
YANIRIS JAQUEZ
 ANALISTA DE PRESUPUESTO



Ceberina Zarzuela
 REVISADO POR:
CEBERINA ZARZUELA
 ENC. DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 (INTERINA)



Violeta Hernandez P.
 APROBADO POR:
LIC. VIOLETA HERNANDEZ P.
 DIRECTORA FINANCIERA



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.